



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Servicio de Gestión de
Personal

**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CREACIÓN DE BOLSAS DE
TRABAJO
RESOLUCIÓN DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2013**

En relación con la convocatoria de concurso de méritos para la creación de bolsas de trabajo para la contratación con carácter no permanente de profesorado sustituto interino, se acuerda formular la siguiente **PROPUESTA DEFINITIVA** para la bolsa que a continuación se indica:

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL Y FORENSE

Bolsa código: CU130210

Área de Conocimiento: TOXICOLOGÍA

Actividades Docentes: LAS PROPIAS DEL ÁREA.

ASPIRANTE

AYALA SOLDADO, NAHÚM

En el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de esta publicación, los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Córdoba, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 32.3 de sus Estatutos.

Fdo.: Vicerrector de Profesorado y Organización Académica

Código Seguro De Verificación:	6PXJOUwQrZmvoEc/7n9OQ==	Fecha	06/11/2013
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Jose Naranjo Ramirez		
Url De Verificación	http://e-administracion.uco.es/verifirma/code/6PXJOUwQrZmvoEc/7n9OQ==	Página	1/1

